

ACTA N° 10

----- En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 08 de Marzo del año 2005, se reunieron los C.C. Presidente Municipal de Ahome y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso C) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA.-----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----**
2. **INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RELATIVA A LA LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL N° 35, MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO SOCIAL A LA MUJER AHOMENSE “SEÑORA MARÍA LORETO VALLADOLID DE LA VEGA” Y LECTURA DE LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL JURADO Y LAS COMISIONES UNIDAS QUE CONCEDEN LA MEDALLA Y EL DIPLOMA.-----**
3. **INTERVENCIÓN DE UNA REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, RESPECTO A UNA SEMBLANZA DE LA VIDA Y OBRA DE LA PERSONA QUE LLEVA POR NOMBRE LA MEDALLA.-----**
4. **INTERVENCIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LOS FAMILIARES DE LA SEÑORA LORE DE LA VEGA.--**
5. **MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.-----**

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

-----PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.----- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente Municipal y los siguientes Regidores: DOLORES ZAMORA LUGO, JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA, NICOLÁS GARCÍA CASTILLO, MARÍA AMADA SÁNCHEZ SOLÍS, C.P. MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER, MIGUEL ÁNGEL COTA ROMERO, LIC. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ, ÁNGEL GÓMEZ SALAZAR, ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO, JESÚS ALONSO AYALA GAXIOLA, CAYETANO PABALAY OCHOA, RAÚL BOJÓRQUEZ ROBLES, MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ, DR. SALÓMÓN SÁNCHEZ RUIZ, GUADALUPE ESPINOZA LEYVA, JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA Y JOSÉ ROSARIO LÓPEZ GIL, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo, contándose asimismo con la presencia del Ciudadano Licenciado Juan Francisco López Orduño, Sindico Procurador. -----

-----SEGUNDO.- INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RELATIVA A LA LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL N° 35, MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO SOCIAL A LA MUJER AHOMENSE “SEÑORA MARÍA LORETO VALLADOLID DE LA VEGA” Y LECTURA DE LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL JURADO Y LAS COMISIONES UNIDAS QUE CONCEDEN LA MEDALLA Y EL DIPLOMA.-

-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura en todos sus términos al Decreto Municipal numero 35 publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” con fecha viernes 06 de Agosto de 2004, mediante el cual se instituye la Medalla al Merito Social a la Mujer Ahomense Señora Maria Loreto Valladolid de la Vega; asimismo da lectura al Dictamen del Jurado Calificador que analizó las propuestas presentadas de acuerdo con la Convocatoria emitida para el otorgamiento de la Medalla “LORE DE LA VEGA” a la Mujer Ahomense 2005 y al acuerdo o resolutivo de las Comisiones Unidas en relación con el Dictamen del citado Jurado Calificador.---

-----Posteriormente se procede por el Ciudadano Presidente Municipal y las Regidoras Integrantes de las Comisiones Unidas a hacer entrega de la Medalla y el Diploma a las siguientes mujeres: LIC. NORMA VECKY SEPÚLVEDA ANDRADE, ENF. EMILIA DOMÍNGUEZ, MARTHA LÓPEZ PONCE, MARTHA OFELIA WILSON CALDERÓN, LIC. GREGORIA LUGO CAMACHO, PROFR. MARÍA ORDOÑES DE GÓMEZ y MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ BOJÓRQUEZ.-----

-----TERCERO.-----INTERVENCIÓN DE UNA REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, RESPECTO A UNA SEMBLANZA DE LA VIDA Y OBRA DE LA PERSONA QUE LLEVA POR NOMBRE LA MEDALLA.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz la Regidora María Amada Sánchez Solís, Presidenta de la Comisión de Equidad Género y Familia quien en su intervención expresa, que primeramente felicita al Ciudadano Presidente Municipal y a sus compañeros Regidores por dar seguimiento a este Mérito de la Mujer Ahomense que la Administración anterior Decretó y que en lo personal tiene conocimiento de los antecedentes altruistas de la Señora LORE DE LA VEGA y que esta Medalla es un estímulo a las Mujeres

Ahomenses que destaquen en actividades desarrolladas en beneficio de la comunidad en los diversos ramos.-----

-----CUARTO.-----INTERVENCIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LOS FAMILIARES DE LA SEÑORA LORE DE LA VEGA.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra as la Señora Lore de la Vega de Rodríguez, que una vez más agradece al actual Ayuntamiento este reconocimiento y sobre todo que la anterior administración Decretó este acuerdo y hoy la nueva autoridad le da seguimiento, destacando las bondades y virtudes de su Señora Madre y que para la familia de la Vega Valladolid es un orgullo contar con este reconocimiento de una Medalla que lleva el nombre de su madre que ya es ejemplo para muchas mujeres Ahomenses.---

-----QUINTO.-----MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, se concede el uso de la voz al Ciudadano Presidente Municipal, quien en su pieza oratoria destacó el reconocimiento que el Honorable Ayuntamiento de Ahome le hace a las mujeres del Municipio de Ahome y primordialmente a las que el día de hoy fueron galardonadas con la entrega al Mérito Social de la Mujer Ahomense “SEÑORA MARÍA LORETO VALLADOLID DE LA VEGA.-----

-----SEXTO.-----CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las doce horas del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----CONSTE.-----

LIC. POLICARPO INFANTE FIERRO DOLORES ZAMORA LUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA NICOLÁS GARCÍA CASTILLO

MARÍA AMADA SÁNCHEZ SOLÍS C.P. MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER

MIGUEL ÁNGEL COTA ROMERO LIC. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ

ÁNGEL GÓMEZ SALAZAR ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO

JESÚS ALONSO AYALA GAXIOLA CAYETANO PABALAY OCHOA

RAÚL BOJÓRQUEZ ROBLES MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ

JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ DR. SALOMÓN SÁNCHEZ RUIZ.

GUADALUPE ESPINOZA LEYVA JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA

JOSÉ ROSARIO LÓPEZ GIL

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO. LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 10
DE FECHA 08 DE MARZO DEL 2005.